

33133

QUITO, 16 DE MAYO DE 2017

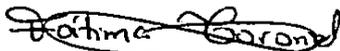
Señor:
Christian Andrés Coronel Beltrán.
Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía AUTOCOR-RENT CIA. LTDA., constituida ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito Abogada María Laura Delgado, el veinte y cinco (25) de Abril del 2017, aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el doce (12) de Mayo del 2017, se designó a Usted como PRESIDENTE de AUTOCOR-RENT CIA. LTDA., por el periodo estatutario de CINCO (5) años, con las atribuciones y deberes constantes en las Leyes, Estatutos y la Junta General de Socios de la Compañía le otorgan.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el Cargo de Presidente de la Compañía su función principal será el subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente,



Fátima Paulette Coronel Beltrán.
GERENTE GENERAL
AUTOCOR-RENT CIA. LTDA.
C.C. 091648477-7

ACEPTO, el cargo de PRESIDENTE, de AUTOCOR-RENT CIA. LTDA., Quito, 16 de mayo de 2017.



Christian Andrés Coronel Beltrán.
PRESIDENTE
AUTOCOR-RENT CIA. LTDA.
C.C. 091648428-0



2.1.5

14/07/17

Nº TRAMITE: 28707-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 33133



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25466
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8163
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

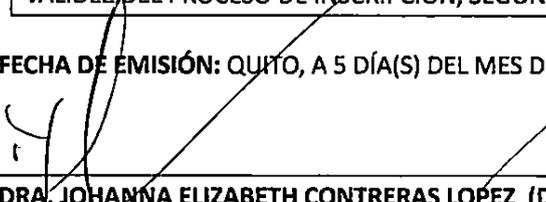
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOCOR-RENT CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORONEL BELTRAN CHRISTIAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	0916484280
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2020 DEL 12/05/2017.- NOT. 21 DEL 25/04/2017 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

